

## POLÍTICA EUROPEA

Bilbao 30 Agosto 1891.  
 Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Se acabaron los toros, por los que este pueblo siente más afición que Andalucía.

Por los periódicos tendrá V. noticia de que las corridas han sido inmejorables. En cuatro días veinte y cinco toros: Morube, Veraguas, Miura é Ibarra.

Es increíble cómo un pueblo tan trabajador como Bilbao, se entrega en cuerpo y alma á la diversión en los días de fiesta. No se ha pensado en nada más que en las corridas y con ellas, con la Tombola, con las carreras de caballos, las de velocípedos, el orfeón bilbaíno y con la compañía de Maria Tubau, que actúa en el nuevo teatro: aquí á la gente le falta tiempo y le sobra dinero para divertirse. He hecho una ligerísima excursión por las fábricas. La sociedad de Altos Hornos tiene en marcha tres, capaces de producir trescientas toneladas diarias de lingote.

No es posible dar una idea de la importancia de esta fabricación. Si Vulcano diera espléndidas fiestas en su palacio, resultaría algo parecido al efecto que produce en los profanos esta espléndida industria.

En la misma margen del rio en que están situados los Altos Hornos, está situada la Vizcaya, sociedad de metalurgia y construcciones. Las fábricas y talleres de la Vizcaya ocupan cincuenta hectáreas en la orilla izquierda del Nervión; la sociedad tiene un muelle de más de un kilómetro de longitud, y se producen cuatrocientos cincuenta y tres mil toneladas de mineral anual.

Y no me digan los lectores heche V. fierro, como el andaluz del cuento, porque son datos oficiales.

Es imposible en una carta dar idea del movimiento industrial y fabril de esta población.

En la obra que con el título "España en fin del siglo," que está publicándose en Madrid, al llegar á Vizcaya podrá apreciarse el estado de prosperidad de esta provincia.

Daré á V. simplemente algunos datos generales.

La beneficencia puede decirse que es de carácter exclusivamente municipal y popular.

En todos los pueblos de la provincia existen pequeños hospitales y casas de Beneficencia.

En la sanidad está muy atendida, por que así lo exige la aglomeración de obreros y hay en la provincia once establecimientos balnearios.

Inscritas en el registro de propiedades existen veinte y tres.

Un dato que demuestra lo bien que aquí viven las clases populares.

Al paso que en otras provincias la emigración á América ha sido grande, el año pasado solo han salido de Vizcaya setecientas trece personas.

En todo lo que se llama la zona minera, donde hay mas de quince mil obreros, hay once individuos de la guardia civil para mantener el orden.

Hay en Bilbao instituto de segunda enseñanza y una notabilísima escuela superior de comercio; hay además escuela normal de maestros y de artes y oficios.

Existen doce líneas de ferrocarriles en explotación, gran cantidad de tranvías é infinitas de carreteras.

De puertos, excepción hecha de las importantes obras que se están haciendo en el de Bilbao; en setenta y siete kilómetros de costa que tiene esta provincia, no hay ninguno importante.

La Agricultura no guarda relación con la importancia industrial y comercial y puede asegurarse que la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia, no es de gran importancia.

Existen en actividad, gran número de fábricas y talleres, "Santa Ana de Bohu," etc., "San Francisco," "Nuestra Señora del Carmen," "La Purísima Concepción," la importantísima "Compañía de Madaras," la "Fundición de Avery y Compañía," que es una de las mejores montadas, hay muchas fábricas de harinas, se está montando una importantísima de papel y las navieras tienen grandísima representación, principalmente en la sociedad que dirige el Sr. Aznar.

Además de varios otros círculos hay dos muy importantes: "El Sitio," que tiene mil socios y un verdadero palacio y la "Sociedad Bilbaína," que tiene una biblioteca tan buena como el Ateneo de Madrid.

La prensa está dignamente representada; se publican ocho periódicos diarios: "El Noticiero," "La Unión Vasco Navarra," "El Porvenir," "El Diario de Bilbao," "El Nervión" y otros.

Este último periódico está hecho enteramente á la moderna, y el servicio telegráfico de todos, muy bueno.

La Bolsa, que está muy bien instalada, trabaja mucho, y hay muchas casas de Paris que tienen aquí representantes para los arbitrajes.

Una cosa hay en Bilbao deplorablemente montada, el servicio de carruajes, que no puede ser más detestable: la tarifa solo alcanza al radio de Bilbao, y el radio, según los cocheros, no pasa un kilómetro del Arenal. Esto es escandaloso, y llamo la atención sobre ello de las autoridades.

El colegio y la universidad de Deuste, donde habita el Padre Coloma, es un colegio de primer orden.

El frontón de Abando es notabilísimo; y para que todo sea completo en este pueblo, Doterio fabrica inmejorables pianos, y el Dr. Orive tiene aquí un laboratorio y una casa de baños dignos de especialísima mención.

Los alrededores de Bilbao son inmejorables.

Las Arenas, Portugalete, Santurce, Algoritas, son residencias grandemente agradables.

Bilbao recibe muy condescendencia al forastero, pero como no vive él, no se preocupa gran cosa de que vengan pocos ó muchos.

Pueden ustedes calcular por lo que llevo expuesto, las condiciones de independencia y de bienestar que tiene esta provincia, donde la política ocupa el último término, y donde el que Segasta haya llegado á las Arenas, les preocupa á los vizcaínos mucho menos que un partido de pelota.

Aquí tienen mucha importancia todas las industrias, menos la genuinamente española: la industria política y electoral.

Yo, que en los años que llevo informando á ese periódico, tanto he clamado porque los pueblos tengan vida propia, esperimento verdadera satisfacción al ver que hay provincias que, como Vizcaya, para nada necesitan del Gobierno.

Hecha esta correría, desde mi carta próxima, volveré al yunque de Madrid, y vuelta á dar noticias de política, eterna comidilla de los españoles.

Como siempre, merezco de usted afectísimo s. s.,

García-Fernández.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Epoca* que la entrada del mes de Setiembre representa algo así como el anuncio de que el verano toca á su término.

—*Colmenar Viejo* 1.º.—El jefe del puesto de la Guardia civil que antes perteneció á doña Dolores Rozalén, de aquella vecindad, consistente en 20.000 pesetas en billetes de Banco, 20.000 en oro, 50.000 en plata y un recibo de 5.000, ignorándose quiénes sean los verdaderos autores.

Han sido detenidas la criada de la casa y siete personas más de aquella localidad, en quienes recaen algunas sospechas.

*Toledo* 30 Agosto.—Anoche fué destruida por un incendio una casa en San Martín de Pusa.

Ignórase si el siniestro ha sido casual.

*Orense* 31 Agosto.—En el lugar de Barrio, feligresía de Muñíos, se produjo un incendio en casa de una anciana de setenta años, la cual pereció abrasada.

El cadáver de la infeliz fué extraído de los escombros completamente carbonizado.

*Guadalajara* 1.º.—Una viejeza que venia esta tarde en el tren mixto de Zaragoza falleció al llegar á Humanes, víctima de la grave enfermedad que venia padeciendo.

La personalidad no ha podido ser identificada.

*Segovia* 31 Agosto.—La prensa de esta capital dice que en la fonda de la estación le fueron sustraídos al comandante de infantería señor Fité y Corominas, que se dirigía á Madrid, cuatro mil duros que llevaba en una cartera, la que dicho señor dejó encima de una silla mientras tomaba un refrigerio con su familia.

Enterado el gobernador, practicó activas diligencias para detener á los autores del robo, no habiendo dado resultado hasta ahora.

Parece ser que dicha cantidad eran los ahorros que el señor Fité habia traído de Ultramar.

La cartera rebada contiene, según los informes de *El Adelantado*, 700 pesos en oro, una caja de alhajas por valor de mil, y cuatro letras de cambio, tres para Valencia y la otra sobre Madrid.

El gobernador ha teleografiado á las referidas poblaciones para que se detenga al que vaya á cobrarlas.

—Dice *El Diario Español* que de asuntos del interior solo puede publicar noticias menudas.

—El marqués de Sardoal se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido en la Bourbule.

—De *La Iberia*:

"Ya admite *El Diario Español* que hay en el gabinete ministros inservibles."

"—Por ahí empecé yo—dirá su homónimo el de Madrid."

—*Nueva York* 1.º (5,20 tarde.)

Un telegrama fechado hoy en Valparaíso dice que probablemente solo opondrá resistencia al gobierno congresista la ciudad de Coquimbo, donde el dictador habia concentrado diez mil hombres para contener el avance de los insurrectos.

Los buques *Imperial* y *Almirante Condell* se encuentran todavía en poder de los nuevos gobiernos, zarparon de Coquimbo el sábado y tomaron rumbo hacia el Norte.

Los barcos congresistas han emprendido la caza de los mencionados.

El magistrado Fasqui, que presidió el tribunal ante el cual se vió el proceso contra los individuos acusados de haber intentado volar el *Imperial*, ha sido fusilado sin formación de causa.

También han sido fusilados un redactor de *El Comercio* y otras personas acusadas de haber excitado al pueblo á la rebelión.

Los principales funcionarios balmacedistas serán fusilados mañana, despues de ser juzgados sumariamente por un tribunal de guerra.

Otro telegrama del *Herald* anuncia que todas las tropas concentradas en Coquimbo, Concepción y Taleahuano, que se habian mantenido fieles á Balmaceda, han rendido las armas.

Los miembros del gobierno provisional

ó junta de Iquique, partieron de esta población ayer 31 á bordo del vapor *Arequipa* y harán el viaje directo á Valparaíso.

Ha sido reconocido como presidente interino de la república el general Baquedano.

El *Mapocho* zarpó el jueves del Callao conduciendo las familias de Bessa y Edwards, y á todos los emigrados chilenos que residen en aquella población peruana ó en sus inmediaciones.

El triunfo de los congresistas ha despertado en todas partes entusiasmo.—*United Press*.

—Segun parece, el Sr. Cánovas se detendrá en San Sebastian mas dias de los que se han indicado por ser muchos los asuntos que ha de tratar con los ministros.

Además de las conferencias que ha de celebrar con los que allí se encuentran, conferenciará tambien con el Sr. Cos-Gayon y con el embajador en Paris, señor duque de Mandas, cuya venida á la capital de Guipúzcoa tiene por principal objeto enterar al Sr. Cánovas de las disposiciones del gobierno francés respecto á la prórroga del tratado.

Esta, á pesar de lo que se ha dicho, no está solicitada mas que hasta el 1.º de Julio, pues reuniéndose las Cámaras francesas en el próximo Octubre, las negociaciones para el nuevo tratado comenzarán en Noviembre y cree el gobierno que estarán concluidas en dos meses, con lo cual habrá tiempo suficiente para discutir el convenio en nuestras Cortes.

Hasta el 15 lo menos de este mes no vendrá á Madrid el presidente del Consejo

—Ha llegado á Palencia la peregrinación presidida por el obispo de Pamiers.

En la estación esperaban el obispo de Palencia, el cabildo, el gobernador, el alcalde y otras muchas personas, dirigiéndose todos al Seminario, que estaba iluminado, así como la carrera, donde tocaron las músicas y se dispararon cohetes.

Á la entrada de la población habia un arco muy bien dispuesto y coronado con banderas francesas y españolas, con la siguiente inscripción: "Palencia á los peregrinos de Pamiers."

Al apearse del coche el obispo de Pamiers vitoreó á España, á Palencia y á los palentinos.

El martes recibió la reliquia de San Antolin, objeto de la peregrinación, y el miércoles despues de oficial de pontifical, regresará á su país en el tren correo.

—*The Herald* recibió el 1.º de Valparaíso el siguiente telegrama:

"El gobernador de Valparaíso ha informado á los comandantes de los buques alemanes y norte-americanos que se les reclamara la entrega de los chilenos refugiados á bordo de los barcos mandados por aquellos."

ra irrealizable en nuestra mísera existencia y que el alma hallará sin duda alguna mas allá de la tumba.

Para conseguir el logro de sus ambiciones ó la satisfacción de culpables deseos, se apartan á veces las pobres criaturas, estraviadas por un funesto error, del verdadero camino, que solo conduce á la dicha eterna en otro mundo, y á la más dulce tranquilidad en éste, el de la caridad, el del bien, el de la fé bendita en el Supremo Hacedor, el que dá la pureza de una conciencia inmaculada.

La conciencia culpable, solo vé sombras en torno suyo, para la inocencia brilla siempre con espléndidos resplandores la hermosa luz de la esperanza. Este es el tema de mi humilde libro, si merece el beneplácito del público será la mayor satisfacción que pueda encontrar en mis modestas tareas literarias, encaminadas siempre á llevar al hogar de la familia, palabras de consuelo, de amor y de paz.

Faustina Saez de Melgar.

## CAPITULO PRIMERO.

### LOS CAZADORES.

(No hay buen fin por mal camino.)

No lejos de Madrid, en la sierra de Miraflores, y en un hermoso día del mes de Mayo del año 183... bajaban unos cazadores por un elevado y montuoso risco, hasta el fondo de un ameno valle, donde se descargaron de sus escopetas y morrales de caza, sentándose á desearnar sobre la fresca yerba, á la orilla de un jugueton arroyuelo que, saltando con ruidoso murmullo, se deslizaba al pie de los riscos.

seria el verano en este pais tan delicioso.

—Quédate, pues, y el invierno me iré contigo á Paris,—dijo Virgilio.

—¡Si mi buen padre quisiera marcharse solo!—exclamó el joven mirando al soslayo al anciano extranjero, como pretendiendo conocer por la expresión de su rostro cómo le sentaba la proposición.

—¡Bah! Mr. Marchand puede acceder á nuestro deseo quedándose tambien: ¿no es cierto, amigo mío?—preguntó el más grueso de los cazadores.

—Yo no puedo, tengo que estar en Londres antes de fin de mes; pero que se quede Horacio si le agrada, no me opongo;—contestó el anciano.

—¡Ves, ya tienes el permiso! Tu padre es el más bondadoso de los hombres:—dijo Virgilio con alborozo.

No debo resistir las indicaciones, por leves que sean, de mi querido amigo Javier, ni á las tuyas amigo Virgilio, por más que seas un calaverilla como Horacio, que no pensais en los negocios, sino en las diversiones.

INES LA MOGIGATA

LA HIJA DE LA CARIDAD

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA

D. FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

CÓRDOBA

Imprenta y Librería del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34 y Letrados 18.

Los comandantes contestaron que se negarían á entregar á los refugiados, si no se daban garantías de que no serán molestados estos.

El gobernador pidió la lista de los refugiados, con objeto de adoptar una decisión respecto de las garantías, y le fué enviada la lista, después de celebrar una entrevista con los comandantes aludidos.

Los principales refugiados son: Barrados Espinosa, ministro de la Guerra; don Claudio Vicuña, presidente electo; don Domingo Godoy, ministro de Negocios extranjeros; Montt, ministro de Justicia, y Vieil, antiguo gobernador del Valparaíso.

Los almirantes han prometido trasportar los refugiados al Perú.

El comandante francés se negó á acoger refugiados á bordo de sus barcos, según se afirma.

—En Zaragoza continúan instruyéndose diligencias para descubrir los autores del asalto de la torre del señor Garriga.

Este y al sobrestante Colás, sorprendido por los ladrones, prestaron el sábado declaración ante el juzgado.

Después de interrogar á varios detenidos y celebrar diferentes careos, tres de aquellos quedaron en libertad.

La misma noche del sábado fueron presos tres trabajadores de una fábrica de harina.

La detención de la criada de la torre se ha elevado á prisión.

—No tiene fundamento alguno la noticia de que haya varado en el Ferrol el acorazado *Pelayo*, y por consiguiente tampoco es exacto que esta poderosa nave haya sufrido averías.

En el ministerio de marina se ha recibido un telegrama del Ferrol, anunciando que el acorazado *Pelayo* entró felizmente en el dique para limpiar sus fondos.

—Volviendo sobre una noticia de su corresponsal en Biarritz, dice *El Estándarte*:

“Algunos periódicos fusionistas, y entre ellos *El Imparcial*, continúan trayendo y llevando la noticia que nos comunicó nuestro corresponsal en Biarritz referente á la cariñosa manifestación de que fué objeto en Bagnères de Bigorre el señor Cánovas del Castillo.

“Sobre todo, lo que más les asombra es que saludasen con la Marcha Real al jefe ilustra del gobierno español.

“Estos apreciables colegas parece á ratos que se caen de un nido!

“¿No saben que eso no significa más que una afectuosa deferencia dirigida no solamente al huésped que se trata de honrar, sino á la nación de que procede?”

—*La Unión Católica*: “Poco á poco van regresando las gentes á Madrid; pero lo que no regresa es la política. Después de todo, si ha de volver para mal, más vale que no vuelva, porque los ánimos se hallan muy necesitados de la paz, y ya es sabido que la política, tal y como se practica entre nosotros, solo produce desazones.”

## VELADA MUSICAL

Cuando aun no se ha extinguido el rumor de los aplausos, cuando resuenan aun en el aire las últimas notas de tan agradable velada, tomo la pluma para dar cuenta de ella sintiendo no poseer una ganancia y corrección de estilo que expusiera cual yo desearia, las impresiones pro-

ducidas por la brillante y amena reunión celebrada en la noche del miércoles en casa de nuestro querido amigo el distinguido maestro don Cipriano Martínez Rucker.

Pálido boquetejo de un animado cuadro, nota confundida en un torrente de armonía y justo tributo de admiración y entusiasmo hacia indiscutibles meritos artísticos: tal es mi revista.

A las ocho y media en punto, hora fijada en el programa, dió comienzo la velada con la *Fantasia* para violín, sobre motivos del Barbero, de Alard, por el joven aficionado don Fernando Barbudo, que escuchó mercedisimas plácemes por la esmerada interpretación de dicha *Fantasia*.

A continuación la señorita doña Valle Barbudo, una de las discípulas más aventajadas del señor Martínez Rucker, nos hizo oír en el piano con gran soltura y corrección la *Tarantela* de Dohler, escuchando justísimos aplausos.

El tercer número del programa era la bellísima *Meditación* de Raff para violín y piano, y en su ejecución los señores don Mariano Gallego é hijo nos probaron una vez más sus relevantes dotes musicales.

Preludio de la Opera 35 de Mendelssohn, tal fué el número musical que ejecutó en el piano la señorita doña Mercedes Burillo, que salvó con maestría inimitable las dificultades de que está llena dicha obra,

La señorita doña Asunción R. del Portal, se encargó de hacernos oír en el piano un número de Mendelssohn, un *Capriccio brillante*, y brillante: acertada y esmeradísima fué en verdad la ejecución; no otra cosa podía esperarse del reconocido talento musical de esta distinguida señorita.

Don Mariano Gallego y el señor Martínez Rucker, ejecutaron después la preciosa *Romanza* para violín y piano, de Golttermann, y tratándose de dos profesores tan notables, escusado es decir que escucharon nutridos aplausos.

Una *Barcarola Veneciana*, de Mendelssohn, para violines y piano, ejecutada por los señores Gallego é hijo y Barzona, puso fin á la primera parte del programa.

El número o y escogido público, cuyo número ascenderá á unas doscientas personas, abandonó el salón un momento paseando por los frescos y deliciosos jardines.

Terminado el descanso dió comienzo á la segunda parte, que estaba consagrada casi por completo al *bell canto*.

Número 1.º *Duo. La música del bdeci* (final de la *Música Prohibida*) de Gasteidón, por la señorita de Ruiz del Portal y el señor Rodríguez Cisneros: con profundo silencio, con religiosa atención y con marcado interés, escuchamos la notable interpretación de dicho *Duo*, que valió á los referidos artistas una cariñosa ovación.

Aún se escuchaban las felicitaciones, cuando la señora doña Elena Ariza de Martínez Rucker, cantó con sin igual gusto y prodigiosa afinación la difícil y bellísima *Aria de Rigoletto*, que produjo en la concurrencia verdadero entusiasmo, obteniendo dicha señora un éxito franco y ruidoso.

El número tercero de la segunda parte, era el *Monólogo del Otello de Verdi*, que el señor Rodríguez Cisneros cantó, no como un *regular aficionado* ni como un *mediante y orgulloso principiante*, sino cual un verdadero maestro; y ya que del Sr. Rodríguez Cisneros tratamos, podemos decir

que nada mas calorioso que las apreciaciones hechas con respecto á dicho señor por don V. M. ó don M. V.; ¡lástima que tan apreciable sujeto y algunos otros de cuyos nombres no quiero acordarme, no se hubiesen encontrado en el salón! allí hubiesen visto que el mérito, el verdadero mérito, se sobreponía á chismes y á bajas calumnias, y allí hubiesen presenciado también una ovación verdadera, una ovación espontánea y franca, como prueba evidente y clara de que el talento se impone siempre.

*Souvenir de Bellini*, *Fantasia de Artot*, para violín y piano, por el señor Gallego é hijo, era el cuarto número: con “amore,” con verdadero sentimiento, interpretó el señor don Mariano Gallego, este inspiradísima producción musical, arrancando justos aplausos en el *Andante* y en el final.

La señorita de Portal, que posee una hermosa voz de mezzo soprano, cantó la *Romanza de Romeo y Julieta*, cual hubiera podido hacerlo una consumada artista.

Ovación delirante obtuvo el señor Rodríguez Cisneros, en la *Gran aria de un ballo in maschera*, de Verdi, que dijo de una manera inimitable.

El aficionado don Eduardo Poole, cantó discretamente *Ti vorrei rapire*, melodía de Gasteidón.

Gran entusiasmo causó en la concurrencia el magnífico *Duo de la Opera Hanleto*, de Thomas, que cantaron de un modo magistral la señora de Martínez Rucker y el señor Rodríguez Cisneros.

Tras un breve intervalo, llenóse el estrado de bellas y elegantísimas señoritas que en unión de varios jóvenes cantaron el Coro, “*Canto Autunnale*,” de Mendelssohn, viéndose precisadas á repetirlo á petición del público, que aplaudió frenéticamente.

Todos los números ya referidos fueron acompañados por el señor Martínez Rucker, con la maestría y afinación que le caracterizan.

Y al poder término á esta revista, al enviar nuestra ms cumplida enhorabuena á cuantos tomaron parte en dicha velada, no podemos resistir al deseo de decir dos palabras: persona tan competente cual *Un Amateur* haase ocupado con elogio del señor Rodríguez Cisneros y de sus discípulas la señora de Martínez Rucker y señorita de Portal, discípulas notables en verdad, que con honra y legítimo orgullo de su profesor satisfecho debe, pues, quedar el señor Rodríguez Cisneros, y desprecio solamente deben inspirarle sus detractores.

Y allá vá una pregunta por conclusión. Segun esos mismos detractores, en Córdoba ni se canta, ni se enseña, ni se aprende, ni se sabe, como no se asista á un determinado centro; ¿por qué, pues, este centro no nos proporciona audiciones musicales? ¿por qué no nos ofrece una prueba de los adelantos de sus alumnos? ¿por qué, en fin, no refuta con hechos la apreciación de que la vida que dicho centro arrastra, es una vida anémica y precaria? Dícenme algunos que si tales pruebas no ofrece, es porque desgraciadamente no puede: ¿esrá verdad?

Baron Monteclac Bemols.

## Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Tejón y Merin se consti-

tuyó anteanoche en sesión pública ordinaria la Excm. Corporación municipal que, previa lectura y aprobación del acta de la anterior, tomó los acuerdos siguientes. Que se den las gracias á la Comisión provincial por el acuerdo que se relaciona con la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, cuyo acto se verificará en uno de los días de la inmediata feria de Otoño. — Idéntica resolución se adoptó respecto á la sociedad Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio, que comunicaron la primera, que en los días de expresada feria se hará la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, y la segunda participando la próxima organización de una sociedad de “Tiro de Pichón,” que se inaugurará probablemente en los mismos días en que tenga efecto aquel mercado. — Queda enterada de otro oficio de dicha Cámara dando las gracias á la corporación por el acuerdo adoptado referente al restablecimiento de todas las horas del día para la introducción y extracción de especies á depósito. — Conceder en calidad de préstamo á la Alcaldía de Lucena, doscientas sillas de las que se conservan en el Asilo de mendicidad, con destino á aquella feria, siendo de cuenta del Ayuntamiento de dicha ciudad los gastos que origine el porte de las referidas sillas. — Publicar en un plazo breve la suabasta para el acopio de la piedra destinada al afirmado de los caminos de la Ronda. — Adquirir nuevos sombreros á fin de reponer los que actualmente usan los jardineros y peones de la Ronda. — Vistos los antecedentes relativos al depósito de carbón vegetal instalado en la huerta nombrada del “Recuerdo,” se concedió al dueño un plazo de 15 días para que lo retire á otro lugar fuera del radio de la población. — Abonar al contratista que llevó á cabo la instalación de las tiendas en la última feria de Nuestra Señora de la Salud, las 2.166 pesetas á que asciende el importe total de este servicio. — Vista la instancia de don Francisco Portillo, así como el informe de la junta local de instrucción primaria proponiendo la adquisición de cuarenta ejemplares de la obra titulada “*Autores selectos*,” el señor Rivera Romero hizo uso de la palabra manifestando que no veía la necesidad de aquella adquisición, cuya utilidad entendía era dudosa: añadió que hay autores cordobeses que también poseen libros aplicables al mismo objeto y que no habían tratado de hacer solicitud alguna al Municipio para que adquiriera sus volúmenes y que con las 100 pesetas que importa este desembolso podría muy bien remediarse por un día á veinte familias de las que hoy sufren los efectos de la epidemia y la miseria. Puesta á votación la solicitud del señor Portillo, fué aceptada por 13 votos contra 8. — Aprobóse el informe emitido por la comisión de fomento en la instancia de don Rafael Alvarez Gonzalez sobre reparación de un sumidero perteneciente á la casa número 40 calle del Liceo. — Aplazar para la sesión inmediata la instancia de don Victoriano Martín, referente á la obra ejecutada en la casa que habita en la calle de Lucano, por la parte que corresponde al paseo de la Ribera. — Que en tiempo oportuno se haga la plantación de eucaliptos en las inmediaciones al cuartel de Alfonso XII. — Desestimar la instancia presentada por don Bartolomé Romero, solicitando baja en la liquidación de su depósito de aceites refinados por las mer-

mas que experimentan. — Abonar del capítulo de imprevisos el importe á que ascienden los cincuenta ejemplares de la “*Guía de Córdoba*,” obra del señor Cabronero, á que se suscribió el Ayuntamiento. En este asunto salvaron su voto los concejales de la minoría republicana y reformista, por entender que la cantidad antes referida debía librarse del capítulo de suscripciones autorizadas, hubiera ó no consignación bastante, en cuyo caso optaban porque el resto se abonara en otra ocasión. También se acordó distribuir aquellos ejemplares entre las bibliotecas públicas, conservando algunos en el Archivo municipal. — Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Julio último, y la distribución de fondos formalizada por la Alcaldía para el mes actual. — Díose cuenta de la remisión y ofrecimiento que hace don Enrique Romero del retrato el óleo del señor don Pedro Ray Gorriado, acordándose gratificar con 250 pesetas el trabajo del señor Romero. — Dada cuenta de la solicitud que eleva don Miguel Navarrete, declarado cesante del cargo de director de la cárcel correccional, en cuyo documento hace detallada exposición de la apurada situación económica porque atraviesa y le impide poder trasladarse á Madrid con su esposa y nueve hijos, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la reconocida probidad y honradez del señor Navarrete, acordó concederle un socorro consistente en 250 pesetas para que pueda trasladarse á Madrid. — Dirigir, como en los años anteriores, respetuosa instancia al excelentísimo señor Ministro de Fomento solicitando conceda la subvención anual con destino al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios. A propuesta del señor Rivera se acordó encargar á la comisión del ramo lleve á cabo un detenido estudio para conseguir mayor suma en la subvención que el Ayuntamiento concede á dicho centro de instrucción popular. — A propuesta del señor Larriva se acordó que en la próxima feria de Otoño se celebre una corrida de toros destinando sus productos en beneficio del Asilo de mendicidad. — El señor Cruz Córdoba propone el estudio de las obras de ampliación de los tragantes situados en la calle de Mucho Trigo. — El señor Zaragoza, haciéndose cargo de la aflictiva situación que atraviesan muchas familias de los barrios del Espíritu Santo y Alcázar Viejo, ruega á la Alcaldía dicte con urgencia algunas medidas que eviten el desarrollo de la *gripe*, facilitando al mismo tiempo los recursos que aquellos necesitan para hacer frente al mal. El señor Rivera añade que este procedimiento debe ampliarse á los barrios en que mayor incremento haya tomado la dolencia, habilitando al efecto cuantos medios se crean de más eficacia para librar á los enfermos de la miseria que les rodea: á este propósito, dijo que estaba dispuesto á acudir personalmente al barrio que se le designara para prestar estos humanitarios servicios. El señor Zaragoza apoya con nuevas razones lo manifestado por el señor Rivera. El señor Cruz Córdoba, dice que las visitas á los enfermos deben hacerse solamente los seis médicos de la beneficencia municipal. El señor Rodríguez Gimenez agrega que la ciencia médica ha estado dispuesta en todas ocasiones para prestar sus caritativos auxilios, allí en donde se ha creído que eran necesarios, y que él por su parte siempre está propicio á realizar el bien, en

Los otros dos cazadores no debían ser del país, porque escudriñaban con avidéz toda la extensión del valle, ora fijándose en los cerros, ora en la llanura, ora en la fértil y galana vegetación de las orillas del arroyo.

— ¡Qué hermoso país! — dijo uno de ellos. Es admirable ese cielo siempre azul y ese sol tan espléndido.

Bellísimo en verdad: he recorrido ya casi toda Europa y en ninguna parte me encuentro también como aquí, — añadió el otro cazador con marcado scontento extranjero.

Los dos hermanos se sonrieron mirándose con cierto aire de satisfacción, orgullosos de que se hiciera justicia á su querida patria.

— ¿No les dije yo á Vds. en Francia, que no les pasaria este visjecito? — exclamó Virgilio. — Vamos á ver: ¿á que me dan las gracias todavía por haberles obligado á acompañarme?

— Yo te las doy con toda la efusión de mi alma, — contestó el más joven de los dos franceses, y de buena gana pa-

Eran cuatro los cazadores, personas de buena posición, sin duda, á juzgar por su porte elegante y rico. Uno de ellos, el más guapo y más joven, que podría tener veinticinco años escasos, permanecía de pié si bien buscaba con la vista un sitio algo elevado para imitar á sus compañeros que rendidos de fatiga no vacilaron tanto, encontrando muy cómodo y agradable el suelo tapizado de una alfombra de verdura.

— ¿No te sientas? Virgilio, yo no puedo llegar á casa sin tomar aliento; hemos andado tras leguas lo menos ¿y para qué? Para traer las tres coninas, hambre, sed y cansancio; — dijo el más grueso de los cazadores, que era un caballero muy simpático, de unos cuarenta años, de aspecto franco, alegre y bonachón.

— Yo no siento tanto como tú la fatiga, querido hermano, — contestó el llamado Virgilio; pero sin embargo, voy á sentarme en esta piedra.

Y tomando una de junto al arroyo la llevó cerca de su hermano y se sentó.

## CUATRO PALABRAS AL LECTOR.

El pensamiento fundamental de este libro es probar con ejemplos prácticos que no puede hallarse el bien por el camino del mal, encontrándose generalmente en la misma culpa el castigo de los malos medios que se emplean para buscar una felicidad ilusoria que no existe ni puede existir fuera de una conciencia limpia y pura.

En este valle de lágrimas donde cruzamos una vida de prueba ó quizá de expiación, sujetos siempre á todo género de calamidades y de amarguras, no se halla la dicha completa que anhelamos, ni los que posean grandes riquezas, ni los que llegán á la cumbre de los honores ó de la gloria, ni los de mediana fortuna, ni los indigentes con sus felices, ninguno está contento con su suerte, todos aspiran á un bello ideal con que sueñan, á una utópica quime-

Es propiedad de la autora, y no se permite la reproducción ni traducción á otros idiomas sin el permiso de la misma.

pró de la clase necesitada. Se concedió un voto de confianza á la presidencia para que dicte todas las disposiciones que crea puedan conducir á salvar al vecindario de los efectos que sufren los atacados de la enfermedad reinante, y se nombró una comisión compuesta de los señores Rivers, Molina, Zaragoza, Vaqueró y Rodríguez Giménez, para que con toda urgencia arbitren los medios propuestos, previa visita y detenido conocimiento del verdadero estado en que se hallan, bajo distintos aspectos, los atacados por la dolencia. Y por último, á propuesta del señor Cruz Córdoba, se acordó ordenar de nuevo desaparezcán de los sportales de la plaza Mayor, todos los objetos que constituyen un estorbo al tránsito público. La sesión pública terminó á las once y quince, á cuya hora se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta.

**-¿Y las ordenanzas?** Nótanse algunas deficiencias en la manera de aplicar el articulado de las ordenanzas municipales cuando se trata de hundimientos y otras obras de análogo índole. Véase la calle del Realejo, invadida por los escombros, y allí está plenamente justificada la denuncia que nos hace el inmediato vecindario.

**-El vigía.** El Teatro circo tres noches hay que sus puertas cerró. Pero el caso es que el Estío aún representa al *Tumbón*.

**-Disposiciones de la Alcaldía.** La autoridad local ha ordenado: Que por la fuerza de la guardia municipal se dé parte de los que eleven cometas dentro del casco urbano, y de los nombres de los padres de los jóvenes. Que gire el señor arquitecto una visita á la plazuela de Medina Corella, é informe sobre las denuncias que se hacen. Que se reponga la baldosa que falta enfrente á la Escuela Normal de Maestros, y se asegure la que existe al lado de la iglesia de la calle del Buen Pastor.

**-Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fideatos de esta capital el día 2 de Septiembre. Central 209 pesetas 25 céntimos. Puento 376'79. Pratorio 1175'16. San Sebastián 235'68. Victoria 274'16. Mataró 679'36. De las 2.950 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1274'07. A la provincia y Municipio 1274'08. Adicionadas 402 y 25.

**-Orador sagrado.** El último día de la novena que tendrá lugar en el histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

**-Cupones.** Hasta el día veinte del corriente mes, puede hacerse en la contaduría de la Excm. Diputación provincial la presentación de facturas para la cobranza de los cupones que vencen en el trimestre actual.

**-Conformes.** Nuestro apreciable colega *La Unión* propone al señor Alcalde, cuyos sentimientos religiosos y morales conoce, que procure que las casas de prostitución no se establezcan en sitios públicos, á fin de que, si no es posible librarnos de la lepra de la inmundicia, al menos se evite su exhibición. Nos asociamos á los sanos propósitos del colega fusionista.

**-¿Qué tal?** En una casa-taverna del barrio de San Lorenzo, había anteaayer siete enfermos del mal reinante. Se hemos de un acreditado facultativo, el señor don Rafael Castellano, que el día mismo había visitado por igual causa, á cincuenta y tres enfermos. Solo dos de ellos le eran de gravedad.

**-Caja provincial.** Anteaayer no se anotaron ingresos algunos en ella, y se pagaron 2.222 pesetas y 20 céntimos al personal y 2.300 por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 9.185 pesetas y 28 céntimos.

**-Feria de la Fuensanta.** Después de esta sección damos á conocer las disposiciones de la Alcaldía referentes á este antes muy importante mercado.

**-Funerales.** Hoy á las cinco y media de la tarde tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable y virtuosa señorita doña Rosa Fernández y Palomero, hermana política de nuestro antiguo y querido amigo el señor don Manuel Marín. Acompañamos á dicho señor, así como á su estimada esposa doña Amalia Fernández, y demás afiligrada familia, en el natural sentimiento que les produce esta dolorosa pérdida.

**-Subasta.** El siete se subasta, por tercera vez, en Valsequillo, el arriendo de los der e chos de ciertas especies de consumos, por las dos terceras partes del tipo de la del 31 de Agosto, que no tuvo efecto.

**-Efemérides.** Hoy. 1269. Don Jaime el Conquistador sale de Bar-

celona para Palestina. 1458. Muere la reina doña María, esposa de don Alfonso V. 1796. Victoria de Bonaparte sobre Wurmser en Roveredo. 1822. Muere en cadalso el general don Francisco Javier Elío.

**-Acerdos.** La comisión especial designada por el Municipio para estudiar con la mayor urgencia los medios que puedan emplearse para combatir la enfermedad de gripe, y precaver su desarrollo, reunida en el día de ayer bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Tejon y Marín, después de oír el parecer del vocal de la misma don José María Rodríguez que se halla en perfecto acuerdo con el emitido por los profesores médicos que forman parte de la Junta local de Sanidad, y es, que aquella afección no reviste caracteres alarmantes, y que lo que hay que contrarrestar es la gran miseria que affige á la clase menos acomodada de la población, acordó que utilizando los patrióticos ofrecimientos hechos por los profesores de la Beneficencia municipal se restablezca provisionalmente la asistencia médico-formativa domiciliar á fin de que, por este personal se atiendan en el acto cualquier afección que se les dirija, para lo cual los enfermos ó sus familias podrán utilizar los servicios de los alcaldes de barrio. Asimismo se resolvió facilitar alimentos á los enfermos convalecientes, si su estado de pobreza, á juicio del facultativo, reclama este auxilio, encargándose al Asilo su suministro. Dirigir atenta comunicación á los señores Rectores de las parroquias para que, cuando tengan noticias de que en su feligresía existe un enfermo y su estado de pobreza no le permita sufragar los gastos de médico y botica, se sirvan ponerlo en conocimiento de la respectiva casa de socorro, para que por los facultativos de la misma se le presten los auxilios que su estado reclame. Elogiamos sin reserva estas buenas disposiciones, en armonía con lo que venimos exponiendo en varios números.

**-Tributo.** Nuestro querido amigo y compañero señor don Pelayo Correa, con el triste motivo del fallecimiento de su buena y virtuosa madre, así como los demás individuos de su apreciable familia, están recibiendo estos días pruebas inequívocas del sentimiento general por aquel doloroso suceso. Tanto los funerales como la casa mortuoria, se han visto frecuentados por personas de todos los partidos y clases sociales, y nosotros que también hemos tomado parte en estas demostraciones de duelo, le reiteramos aquí el más sincero pésame.

**-Viaje.** Nuestro querido compañero en la prensa, señor don Julio Valdelomar, ha salido de Málaga para Barcelona, donde pasará una temporada.

**-Producción vinícola.** Nuestra provincia produce anualmente 230.432 hectolitros de vino, con un valor aproximadamente de 5.992.232 pesetas. Así resulta de los datos publicados por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, en el "Avance Estadístico", referente al año de 1889, del cual aparece que la producción es de 16 61 litros por hectárea, con un valor de 18'02 pesetas por hectolitro.

**-Téngase en cuenta.** A los que contraviniendo á lo dispuesto en las leyes del reino sobre propiedad particular rústica, no tienen inconveniente en atropellar por todo, cortando árboles sin licencia de los dueños respectivos, debemos recordarles lo que dispone el real decreto de 8 de Mayo de 1884 en su artículo 4.º "Los que corten ó arrancaren árboles, leñas gruesas, ó ramajes, cepas ó toccones, serán castigados con una multa igual al valor de los productos, decomisándose estos. Si los productos hubieren sido extraídos del monte con ánimo de lucrarse, entenderán los tribunales ordinarios, con arreglo al Código penal."

**-Corrida.** Se dice que matarán en la de Otoño los célebres diestros cordobeses *Lagartijo* y *Guerrieta*. Convendría que las reses y demás fuese también de nuestro país. Esto es: festejo verdaderamente cordobés, y ni la fiesta ni la empresa perderían nada.

**-Merecido.** Ha sido propuesto para jefe superior honorario de Administración civil, el jefe de negociado de primera clase del cuerpo de telegrafos, nuestro apreciable y antiguo amigo señor don Fidel Golmayo, por los servicios prestados en las comunicaciones telefónicas oficiales. Le enviamos nuestra felicitación más sincera por esta merecida prueba de distinción.

**-De viaje.** De regreso de la vecina capital de Málaga, donde han permanecido gran parte de la estación veraniega, llegaron ayer á esta capital el procurador señor don Manuel Navarro y Gar-

cia, acompañado de su esposa y de doña Dolores Encinas. Nos complace sobremanera ver ya reunidos á casi todos nuestros convecinos que nos honran con un afectuosa amistad, cual es la de los señores de Navarro.

**-Recurso.** El lunes se remitió al señor ministro de la Gobernación, el recurso entablado contra la Diputación provincial, por no haber declarado responsabilidad en el expediente formado por el comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de Córdoba por débitos de contingente provincial.

**-A baños.** Con dirección á la Aliseda (Jaén) anoche salió de esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Rafael Cabanás y Blanco.

**-Al dueño.** La Alcaldía de esta capital ha mandado depositar una caballería mayor que se ha encontrado sin procedencia conocida en el cortijo de la Reina.

**-Administración.** La de Contribuciones de esta provincia, llama á don Miguel Mata Ossorio, agente ejecutivo que fué de Fuente Obejuna, para que conteste á ciertos cargos.

**-Guardia municipal.** Los partes que ayer produjo este cuerpo dicen lo que sigue. El número 5 denuncia á dos sujetos que en el Arsenal promovieron escándalo é pedradas, causando á otro dos lesiones en la espalda. El 24 denuncia una casa situada en la calle de Escasñuela, que al parecer está ruinosa por el interior y exterior y amenaza peligro al público. El 9 denuncia también á un jóven que en la calle Candelaria dió á otro una pedrada causándole una herida en la cabeza. El 35 denuncia asimismo á un sujeto que vertió aguas en actitud deshonestamente en la fachada de una casa de la calle pesco del Gran Capitán. El 60 dice que en la calle de San Fernando hay un caño obstruido y salen sus aguas á la vía pública. El 69 condujo en una camilla al Hospital de Agudos, auxiliado por dos mozos de cordel, á un pobre enfermo grave que vive en la calle Mayor de San Lorenzo.

**-Pensamiento.** Entregarse al contraste del dolor y del placer.

**-Sección minera.** Se ha renunciado el registro de la mina *Santa Elisa*, número 3.116, del término de Villanueva del Duque.

**-Cantar.** No mejores ni me aflijas, mucho más que yo lo esté. Ya que no me quites penas que al menos no me las des.

**-Médico.** Ha vuelto á Sevilla, de su viaje á Villa del Rio, el conocido doctor en medicina señor don Francisco Rodríguez.

**-Captura.** El día 31 de Agosto último detuvo la Guardia civil de Iznájar á un individuo que en la noche del 24 del mismo mes fracturó la puerta de una casa, de la cual robó quince pesetas y varias prendas de vestir que le fueron ocupadas en unión de la suma referida. El hombre y el producto del hecho se encuentran á disposición de la autoridad judicial.

**-Estación.** La telegráfica de Almedovar del Rio, ha quedado abierta con servicio limitado.

**-Cuentas.** Hasta el veinte están á la vista las del Pósito de Conquista, relativas al ejercicio anterior.

**-Hinojosa.** En aquella villa ha sido rescatada una caballería extraviada en El Viso, y se ha auxiliado á un jóven herido por la cox de otra.

**-Prisión.** Parece se ha ratificado la de los catorce procesados en Cádiz por la causa de los petardos.

**-Maestros.** La mayor parte de los de instrucción primaria de Zaragoza, han decidido no abrir las clases hasta que se les abonen sus crecidos atrasos.

**-Parrieda.** Juan Muñoz Lopez, después de dar á su mujer en Montellano (Sevilla) uno de estos días una terrible paliza que la dejó en estado de mucha gravedad, maltrató á un hijo suyo de dos meses, en términos que murió á las pocas horas. El hombre-fiera ha sido preso.

**-Entre amigas.** Conque murió tu abuela?—Hace dos meses. —¿Y qué te ha dejado?—Unas gafas.—Será para que veas bien lo que te quería.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestros nombres, una Emulsión preparada con Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y

de fácil digestión, la Emulsión de Linnman y Kemp es insuperable para toda Enfermedad Pulmonar ó de la Garganta y como Recuperativo en los casos de convalecencia y Enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, nó litografiada, para evitar el engaño).

Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor Señores Vicente Ferrer y C.º, plaza Moncada, Barcelona.

### Feria de Nuestra Sra. de la Fuensanta

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, en los días 8, 9 y 10 del que rige tendrá efecto la antigua feria de la Fuensanta, á la vez que los solemnes cultos por la ferviente devoción de este católico vecindario dedica á su excelsa y milagrosa patrona.

Exornado convenientemente é iluminado con profusión el paraje en que el mercado se establece, al que concurrirá por las noches la banda de música, tendrán efecto en las del primero y tercer día variadas funciones de fuegos artificiales.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de este vecindario, recordando á la vez la observancia de las siguientes prevenciones;

1.º El trayecto comprendido desde la calle de Agustín Moreno hasta la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, queda cerrado al paso de carruajes y caballerías, y los que se dirijan al expresado Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente contiguo al Matadero á la huerta de la Concepción.

2.º Los coches y caballerías solo podrán penetrar por el camino y puerta nombrada de los Mártires, ó bien por la que existe entre las de Alfonso XII y Baeza: unos y otras ocuparán en el real de la feria los sitios que se les designen por los dependientes de la autoridad, á fin de evitar accidentes desagradables y molestias á las personas que concurren al mercado.

3.º Se prohíbe atar las caballerías al arbolado que existe dentro del real de la feria y sus inmediaciones.

4.º Los feriantes quedan obligados á conservar los objetos de sus industrias dentro de los límites que se les señalen, para evitar obstáculos que en otro caso habrían de ofrecerse al libre tránsito de la concurrencia.

5.º Los dependientes municipales quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones, donde cuenta á las autoridades á quienes correspondía de cualquier infracción ó desorden que notaren, para imponer á sus autores la penalidad que proceda.

Córdoba 3 de Septiembre de 1891.— Juan Tejon.

### Boletín religioso.

**-SANTO DE HOY.** Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía. Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

**-JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, por don Rafael Blanco, en sufragio de su esposa doña Luisa Belmonte y Cárdenas.

Hoy, cuarto día de solemne novena que el Colegio de niñas huérfanas de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa titular, en la Iglesia de su advocación, dando principio á las seis de la tarde. Se expondrá á S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y sermón á cargo del Sr. D. Marcial Lopez Oriado, terminando con la reserva y Salve cantada por el coro de educandas del Colegio.

En la misma iglesia habrá pasado mañana, á las siete, Misa de Comunión para los asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde, á las seis y media, tendrán lugar los ejercicios mensuales.

El centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general hoy, como primer viernes de mes, á las siete y media y los ejercicios de la tarde á las cinco y media, siendo orador el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

La congregación del Sagrado corazón de Jesús, tendrá pasado mañana sus ejercicios mensuales en la Real Iglesia de San Hipólito. La comunión general será á las ocho y los ejercicios de la tarde á las seis.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

### AVISO.

Habiendo disminuido tan considerablemente la limosna que dan los fieles, en la parroquia de San Miguel, para el estipendio de la misa de doce, los domingos y días festivos, que no alcanza para satisfacer la mitad del importe mensual de dicho estipendio, se pone en conocimiento de los mismos fieles para que avistándose con el Sr. Rector de la mencionada parroquia, se suscriban de un modo permanente á fin de que no falte en la población una misa tan concurrida y que se aplica por los bienhechores. Advertiendo que de no cubrirse los gastos que el sostenimiento de la misa de doce ocasiona, se verá el párroco en la triste precisión de suspenderla desde primero del próximo Octubre.

†  
Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Francisca Carrasco y Delgado (q. e. p. d.)

### LA SEÑORA

Doña Dolores Beraza y Domínguez

Viuda de don Antonio de la Fuente ha fallecido

Sus hijas; hijos políticos don Joaquín Gimenez Ponos y don Luis Barrera y Aramburu; hermana doña Francisca; sobrinos don Ricardo, don José, don Enrique y doña Josefa Aumente y Beraza, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

### LA SEÑORITA

Doña Rosa Fernández y Palomero

ha fallecido.

Su hermana doña Amalia, su hermano político don Manuel María, tios, sobrinos, primos y Director espiritual, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 3 (4º 30 tarde.)

Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Medina del Campo, á consecuencia del cual parece han resultado ocho muertos y varios heridos.

Como faltan detalles oficiales del hecho, no puedo comunicarle datos exactos del desgraciado accidente.

Imprenta del DAIRO DE CÓRDOBA.

12. PARAIISO, 12. CASTILLO Y COSTI JOYERIA, RELOJERIA, 12. PARAIISO, 12. CORDOBA 12. PARAIISO, 12.

Extraordinarias novedades y baratura en las mismas.--Talleres de construcción y reparación.--Garantía completa en todos los artículos.--Relojes despertadores de pared y de mesa, á 6 pesetas.

Novelas originales de Paulina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Amiana ó La Quinta de Perralta; Amadepues la muerte; Matilde ó El Ángel de Valdearal; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sentadas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente de zaldado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA y EL VITE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se han en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Suursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA URBANA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 19 y 24.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELEFONOS Escritorio, número 130.--Bodega, número 50.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, peludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flecmasías viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas. Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Barea, Librería.

Traspaso.--Se hace el de una labor, término de esta capital, compuesta de tres predios, bien á vara hincada ó por separado los dichos predios, cuyo traspaso se hace desde San Miguel próximo. Para tratar, en la calle Le-trados 20. Venta.--Se vende un carruaje nuevo bis á bis, con capota; un tronco de cuatro caballos torcos oscuros, de cuatro años y seis dedos, en completa sanidad, perfectamente enganchados y montados: calle Osario número 32. 15-11 54-2



SAPOLIO ("LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR") UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estíttas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.--Únicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.--Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS -- CASA CLIN Y C<sup>IA</sup> -- PARIS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Escena, Sarrisis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO Para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Eruberulosa. Paris, Casa F. FABRE, P. 102, rue Richelieu, y de BOYVEAU-LAFFECTEUR, en todas las Farmacias.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER, no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva Abundancia y Hermosura. Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exíjanse en el rotulo a firma de J. FAYARD, 42, rue DEJAN, Farmaceutico en PARIS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.

BAZAR CORDOBÉS de Eusebio Sanchez Gimenez. -- Paraiso 8.--Córdoba.

Estenso surtido en ferretería, batería de cocina y cuantos artículos trabaja esta casa. Especialidad en artículos de construcción. Precios de fábrica en objetos de viaje. 15-2 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 calle de Ramirez Casas-Deza; se puede ver de cinco á seis de la tarde. Para informes Santa Victoria 4. 54-2 Almoneda. Se hace de varios muebles de clase y otros objetos, plazuela de las Beatas núm. 2. 54-1 Ama de cria. Una joven de diez y nueve años de edad, desea colocarse desde el día en casa de unos señores. Darán razón calle Portería de Santa Maria de Gracia, núm. 2. 56-2 Portera. Se necesita una en casa de don Manuel Nuñez, calle de San Pablo, número 46. 54-2 Venta.--Se hace de la casa número 3, calle Cementerio de la Magdalena, formada sobre 419 varas, equivalentes á 312 metros y 801 milímetros cuadrados y contiene ocho habitaciones, galerías, dos patios, cocina, lavadero con pila y pozo abundante, caballeriza y corral. En el primer patio, que está á la entrada de ella, se puede edificar un cuerpo de habitaciones bajas y altas, con fachada y vistas á la calle, de las que hoy carece; pues las ocho habitaciones y todo lo demás que hoy contiene dicha casa, están en el interior de ella ó sea en el segundo patio. También se vende la casa número 4, calle de San Bartolomé el viejo. En la calle Sillería, número 11, vive el dueño de la espresada casa, quien enterará del precio y manifestará los títulos de propiedad al que trate de comprarla. 54-1 Venta.--Se hace de una puerta de cristales con su bastidor y una ventanilla como para estanco ú otra clase de despacho, en la calle Alfonso XII, núm. 60. 58-1 Venta. Se hace de la casa sin número, calle del Duque de Fernán Nuñez, recientemente construida, con tres pisos. Para tratar con su dueño en la misma casa. 55-1 Se vende macetas á precios muy arregiados, en la calle de Céspedes 1. 54-1

LAS FACTURAS para la cobranza de cupones de la Deuda provincial, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Le-trados 18. Pérdida. La persona que el martes haya perdido en la calle Pedregosa, dos pesetas de empeño del Monte de Piedad, puede recogerlas en la portería de la Casa Socorro Hospicio, dando antes las señas. 54-1 Se arrienda desde el día la casa número 121, calle de San Fernando. Darán razón calle de las Pavas 2. 54-1